

FICHA TÉCNICA

DGAP-DAF-CD-2026-0107

“Servicio de recogida de desechos sede central DGA”.

Condiciones Generales: “Servicio de recogida de desechos sede central DGA.”

Condiciones de entrega: Brindar servicio inmediato luego de recibir la orden de servicio en la sede principal de la dirección general de aduanas.

Especificaciones:

- Servicio de recogida de desechos sólidos en la sede DGA los días 11-12-13-14-16-17-18-19-20-21-23-24-25-26-28 de febrero 2026.
- Servicio de recogida de desechos sólidos en la sede DGA los días 02-03-04-05 de marzo 2026
- **Servicio a ofrecerse a las 4PM.**

Requerimientos:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones fiscales.
- Anexar copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).

Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes criterios bajo la modalidad Cumple/No Cumple:

- Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- Capacidad Técnica: Que el servicio ofertado cumpla con las todas características especificadas.

Datos de contacto:

Correo: r.gonzalez@aduanas.gob.do

Teléfono: 809-547-7070 ext. 2432



DGAP-DAF-CD-2026-0107

RNC: 401039249
Av. Abraham Lincoln No.1101
Edif. Miguel Cocco, Ens. Serrallés
Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: 809.547.7070
www.aduanas.gob.do